

División de Selección

Madrid, 23 de junio de 2021

PROCESO SELECTIVO PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE CONTRATACIÓN TEMPORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS EN EL NIVEL 9 DEL GRUPO DIRECTIVO PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE LETRADO ASESOR CON DESTINO EN VICESECRETARÍA GENERAL Y/O DEPARTAMENTO JURÍDICO EN RELACIÓN CON LA LEY SANDBOX

Anuncio 2021T02, de 29 de enero

Relación de candidatos aptos

Nº orden	Nº resguardo
1	210484920262*
2	210464091051*
3	210483559156*
4	210416302180*
5	210394821140
6	210465786694

La contratación definitiva quedará supeditada a la veracidad de la información facilitada por los candidatos.

Esta lista será válida hasta la aprobación de nuevas listas surgidas de nuevas pruebas selectivas para la contratación temporal para el mismo cometido, nivel y descripción del puesto.

El candidato que en la fecha de publicación de esta lista tenga un contrato temporal en vigor con el Banco de España (señalados con *), continuará formando parte de la lista en situación suspensiva hasta que finalice dicho contrato, conservando siempre su posición en la lista. En el momento en que el contrato temporal finalice, el candidato volverá a estar activo en la lista, para ser llamado, en la posición que hubiera obtenido en el momento de resolverse el proceso, para las contrataciones temporales aprobadas mediante selección externa para el mismo cometido, nivel y descripción del puesto.